



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 341
QUILLON, lunes 18 abril 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC. MEDICA DE INVERSIONS JORGE SILVA Y CIA.

RUT:77.284.190-6

LA SUMA DE \$:154.880

Y SON:CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE TOMA DE 11 ECOGRAFIAS MAMARIAS, RECHAZADOS POR EL BANCO CORBANCA Y DEVUELTOS A LA CUENTA DE SALUD N°49973531, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140902	Otros	154.880			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		154.880	77284190-6	C-0

TOTALES : 154.880 154.880



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

25 ABR. 2016

27 ABR 2016

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

JEF. DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME